

# DIARIO DE REUS



**Subscripción**  
En Reus un mes, 1,50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.  
Pase individual

Redacción y Administración  
Arribal, Santa Ana, 33  
Teléfono 39

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción, en el caso de que el anuncio no se haga responsable de los trabajos ajenos de su Redacción. No se devuelven los originales.

**DE AVISOS** PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES  
EN REUS: Redacción y Administración, Arribal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrand y Serrahima. Teléfono 39.  
EN BARCELONA: Roldós y C., Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbarano, 3. Cebrián y C., Puertaferri, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.  
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.  
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

**Doctor L. Barberá Xatruch**  
Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona  
Consulta de Cirujía y Ginecología  
Operaciones quirúrgicas  
Arribal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.º. REUS: Teléfono 67  
De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)  
Material completo para operar a domicilio

**Pensión Francesa**  
FRANCISCO RECASENS  
75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.  
Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de hotel y confort de primer orden.  
Coché a la llegada de los trenes y vapores  
Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA

**El DOCTOR HARDOY TIZOL**  
Dentista Norteamericano  
Establecido en BARCELONA, Plaza de Cataluña, 3  
Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que ha abierto su GABINETE DENTAL en la CALLE ROSICH, 12, pral. REUS, el cual dará como ayudante al Sr. José Miralles.  
Especialidad en trabajos al oro, puentes y coronas

**El acentamiento del lenguaje hablado**  
Son legión los esfuerzos que a diario se prodigan, para acentuar y ennoblecir el lenguaje hablado.  
Es importante la Circular que el señor Gobernador de Logroño publicó en el Boletín Oficial de aquella capital, en fecha del 10 de noviembre último prohibiendo la blasfemia.  
Merece capítulo aparte la vibrante y concienzuda conferencia que el día 4 de diciembre Central, el iniciador de todo este hermoso resurgir de las lenguas habladas, Ivon L. Escobedo, demostrando como las entidades científicas, administrativas y políticas, y sobre todo los Municipios, las Diputaciones y el propio Estado, debían laborar eficazmente, arbitrando nuevos recursos y métodos procedimientos para redimir al lenguaje de donde vegetan las lenguas habladas; haciendo resaltar como las Diputaciones de Barcelona y Gerona y el Ayuntamiento de aquella ciudad Condal, daban el primer paso de avance, haciéndose suya y subvencionándola, la obra más hermosa de la Liga del Bon Mot. Y tienen interés vivísimo los conceptos que emino el propio conferenciante, en una conferencia dada a las señoras el 13 del propio mes de diciembre, en Tortosa; demostrando la parte activa que competía a la mujer en esta moderna lucha, pues como dijo en frase peregrina, "después de Dios, son las mujeres las que más afrenta reciben por el lenguaje soez de los hombres-groseros".  
Es de aplaudir la conducta gallarda del exministro y actual gobernador civil de Bar-

celona, señor Suarez Inclán, por la valiente cooperación que ofreció a la benemérita Liga del Bon Mot. Y son de encomiar los esfuerzos gráficos que, de un tiempo a esta parte vienen haciéndose, pues, a los letrados que en fecha reciente se fijaron en los trenes de Palma a Soller, y en los tranvías de aquella ciudad, en los cuales se encomiada que se ha delegado de la Liga del Bon Mot, en Tortosa, por el exministro y propietario de los tranvías de aquella ciudad, D. Gabino Bugallá, para que en los mismos se fijen letreros educativos con esta inscripción: "Se ruega hablen bien".  
Y por si algo faltaba, acabas de publicarse por la Liga del Bon Mot, 75.000 hermosas postales, y editadas por el señor Vitalama, unos grandes carteles a seis colores tamaño 77 por 110 centímetros, propios para ser fijados en plazas y calles, teatros, circos, andenes, cuarteles, aduanas, etc., etc. con esta sola inscripción: "Hablen bien".  
Y sería de desear que esa potente ola de acentamiento social invadiera todos los sitios; y no djasen de figurar, en trenes, tranvías y buques, donde tanta falta hacen los letreros educativos del lenguaje hablado, con lo cual ganarían no poco los partidarios y el prestigio social de la nación.  
LUIS SANCHEZ GABINO

**Impresiones de la campaña**  
Seguimos sin saber a qué carta quedamos respecto de la rendición de Montenegro. Las noticias austroalemanas la confirmaron ayer, hoy guardan silencio, y en cambio el jefe del Gobierno montenegrino dice que el Rey Ni-

colás está en Scutari organizando la resistencia.  
Como la rendición, de haber tenido lugar, se habrá verificado hace cuatro días, esto nos demuestra cuán expuestos a error estamos todos los que emitimos juicios a diario acerca de la campaña. Por que si no hay noticias bastantes, ¿cómo acertar en el juicio? Y esto en el siglo XX, con radiotelegrafía, telegrafía y corresponsales especiales por todas partes. Ahora parece lo más verosímil que Austria-Hungría "puso" condiciones "excesivamente duras", y "Montenegro" no las aceptó. Pero, en concreto, no se sabe nada.  
A la misma altura nos encontramos en lo que respecta a Salónica. ¿Es verdad que se concentran germanos, búlgaros y turcos? Unos afirman la existencia de 250.000 hombres entre Guevelli y Doiran, con otros 50.000 en Xanthia. Si así fuese, solo habría que esperar al fin de la campaña montenegrina y albanesa para el ataque a Salónica. Pero hay también hay otros que afirman que no hay tales concentraciones.  
Leemos con frecuencia la frase "Salónica es inexpugnable", y conviene llamar la atención de esto. Inexpugnable no hay nada. En el mismo frente occidental si todas las ofensivas, germanas y aliadas, han fracasado, es porque existe triple línea de trincheras, y los combatientes han dispuesto de tropas insuficientes para que las reservas estratégicas pudiesen permitir el escalonamiento en el avance. Pero inexpugnable repetimos que no hay nada.

Si con 150.000 hombres sacrificados, los franceses conquistaron doble línea de trincheras en la Champaña, con el sacrificio de 225.000 hubiesen conquistado las tres líneas. Lo único a pensar es si hay relación entre el sacrificio y las ventajas que de él puedan obtenerse.  
Salónica se ha convertido en un campo atrincherado, magnífico, sin duda alguna; en la guerra presente, los campos atrincherados están produciendo un resultado mejor que las plazas fuertes; los franco-ingleses han aprovechado todos los accidentes del terreno: montañas, lagos, ríos, desfiladeros para construir tres y cuatro líneas defensivas; pero todo esto no quiere decir "sino" que "Salónica" resistirá bien; que los germanos búlgaros han visto creado un frente, con el que no contaban, y en el cual tendrán que perder millares y millares de hombres. No fue Amberes, como no lo fue Maubeuge, como no lo fue Przemysl.  
La actitud de Grecia se ensombreció cada vez más. Ahora ha sido proclamado el estado de guerra. ¿Para qué? ¿Contra quién? Es un misterio; pero cada vez resulta más insostenible la neutralidad de Grecia; con soberanía disminuida por las ocupaciones que se hacen en su territorio; y obligada a prestar este como campo de lucha.

En los demás frentes no hay novedades salientes que consignar.  
Con motivo de las medidas que Inglaterra se dispone a tomar para estrechar más y más el bloqueo contra Alemania, se están publicando estadísticas que demuestran lo difícil que es poner puertas al comercio. El Imperio alemán ha dejado de recibir productos directamente; pero los ha recibido por Holanda, por Dinamarca, por Suiza. Esto, sin contar lo que había recibido de Italia en los diez primeros meses de la guerra.  
Ahora es natural que Inglaterra quiera hacer más y más efectivo el bloqueo del adversario: primero, porque eso se ajusta a su plan militar, y segundo, porque Alemania ha logrado abrir su comunicación con Oriente. Claro está que un ferrocarril solo para los Imperios está de 115 millones de habitantes, teniendo que atenderse no solo a necesidades del tráfico, sino a otras militares, no escosa substancial (que sería de España con un solo ferrocarril, y somos menos de la quinta parte de los dos Imperios) pero como ya se agregan las comuni-

caciones fluviales por el Danubio, y van a agregarse las marítimas que supondrá el dominio de un litoral en el Adriático, Inglaterra se preocupa justamente de la importancia de esos cordones umbilicales, y quiere restárselos a Alemania.  
Una vez más, sin embargo, se plantea la teoría del bloqueo. "Este ha de ser efectivo", dice el Derecho internacional, y los norteamericanos, erigidos ahora en guardadores de las reglas jurídicas, advierten que ellos no reconocerán el bloqueo si Inglaterra no lo extiende al Báltico. Pero, en esta guerra de 1914-16, han pasado y siguen pasando tantas cosas, ¿quién hace caso del Derecho internacional!

**SILVETAS**  
**San Pedro**  
Nuestra fiesta mayor es de las de ley, toda vez que contiene los tres factores que como nos enseñaron en nuestras mocedades de instituto general y técnico según su letrero, debe contener todo buen discurso; introducción, prólogo, hudo, y desenlace.

El cartel, en nuestros tiempos, no se si de antaño fue mejor es de lo más seductor posible; podría del mismo hacerse una regular tirada y cambiando la fecha solamente serviría para tiempo indeciso; funciones teatrales, funciones religiosas, repique de campanas, salva de morteretes, y un sin fin de preciosos números a elección.  
Nuestra fiesta mayor es de las de ley, toda vez que contiene los tres factores que como nos enseñaron en nuestras mocedades de instituto general y técnico según su letrero, debe contener todo buen discurso; introducción, prólogo, hudo, y desenlace.

Como decía, la fiesta tiene prólogo, y de lo más pintoresco y principal que pueda imaginarse. A las tres en punto de la tarde, rodeados de un enjambre de chiquillos, con música y municipales, salen la víspera de nuestra fiesta, las tres parejas de gigantes y la mulasa para ofrecer su saludo a la ciudad, y como personas finas y bien educadas, su primera visita particular aparte el saludo a la municipalidad es al alcalde, siguiendo luego a los domicilios de los ciudadanos que tienen la desdicha de formar parte de nuestro consistorio.

A las 7 de la tarde, no sé si en consideración a nuestros antepasados moriscos hay el gran simulacro de coffer la pólvora en la plaza consistorial; llenándose los balcones del flor de nuestras mujeres, pasease por el arrabal la pollería reusense sin perder de vista las alturas con peligro de un tropezón, y en el centro de la plaza yerguense con su negra mecha de cara al reguero de pólvora, el tronco estampados; pasase un municipal varita en mano, para impedir un desaguado de los cigarrillos de la gente menuda, tocan las campanas a fiesta en las alturas de sus torres, y entra en la plaza la comitiva oficial con la Vichita a la cabeza; el Excmo. Ayuntamiento llega de vísperas, ará, ará, gritan los chiquillos; odea un momento en el balcón del consistorio el pañuelo del alcalde, y crec, crec, la chifaca la gran tronada pone por unos instantes en peligro los mausemleco edificios que la envueltan y llena la atmósfera de humo que hace toser a los viejos y hace reír a los jóvenes; cuatro coetes, unas ruedas protónicas y aquí da fin al prólogo.  
Y llega el gran día, el día que Reus va a honrar a su patrón. No hace muchos años, que a las cinco de la mañana una salva de morteretes despertaba al vecindario; hasta que un Ayuntamiento con vistas al ahorro, la suprimió no sé si por economía o en honor del sueño del vecindario. Pero a las doce en punto así que el alcalde da el permiso, vuelven a tronar las baterías, llénase la plaza la plaza

de humo, y los chicos van detrás del tro caído, afanosos de llevarlo a su dueño; por la recompensa de dos pesetas chicas. O la fiesta es de Luca, sus galas nuestras mujeres y la salida de misa de doce, revistada por los gentilezas reusenses desde la acerca de enfrente, daría envidia al propio emperador alemán; el hombre de las grandes paradas y vistosos uniformes.  
Pero lo típico, el clou de la fiesta es por la tarde; en mi vida he visto la procesion del día de la fiesta mayor, lucida, en ciudad alguna, y nosotros no somos menos que los demás en este punto.  
De la Iglesia Parroquial, bajo raso palio, en magníficas andas, sale nuestro egregio patrón, todo de plata, mazazo, enjuto, pequeño, cual grande es su cargo en el cielo, y su acompañamiento; para vergüenza nuestra, es toda la procesion que pintan en las andas.  
Soldados de caballería van con mucha bizarría  
sigue luego un sacristán que toca el tambor  
van los chicos de la escuela cada cual con su bandera

etc., etc., etc. y así es la procesion de San Pedro. Unos soldados, unos curas, chicos con el cirio rojo y el Santo que está serio, al revés de las estatuas, al ver tanta pobreza; deserviría para tiempo indeciso; funciones teatrales, funciones religiosas, repique de campanas, salva de morteretes, y un sin fin de preciosos números a elección.  
Nuestra fiesta mayor es de las de ley, toda vez que contiene los tres factores que como nos enseñaron en nuestras mocedades de instituto general y técnico según su letrero, debe contener todo buen discurso; introducción, prólogo, hudo, y desenlace.

Entra la procesion en el templo; tan sustia como salió, llenándose los paseos; y aprovechan los novios el rato escapando ante el bullicio a las miradas maternales; retirándose los gigantes, cada año más tristes; cines, teatros, no dan abasto al gentío. Iba que día de reglamento su asistencia; y allá en la torre de San Pedro, ablas continuas tocando las campanas, elevando sus voces al Señor en loor y en alabanza de su misericordia.  
M. PAGES GARCIA  
Reus Enero 1916.

**Laborando**  
Don José Elias de Molins, ha dirigido la siguiente carta al Conde de Romanones, que publicamos por considerarla de vital interés para el país.  
Mi distinguido amigo: Cada día que pasa es más hoida la preocupación entre las clases agrícolas la evidente falta de sulfato de cobre y su elevado precio. La situación que se crea y se crea es nibe cada vez más densa que, si no se desvanece, puede ser motivo de un no lejano de gran conmocion en los campos.  
He aquí el telegrama que he recibido "Reunidos con Presidentes Institutos Agrícolas, Catalán de San Isidro" y "Unión de Agricultores" creemos necesidad urgente que el Gobierno traiga sulfato de cobre de Inglaterra, ya que producción nacional no bastará para atender las necesidades del consumo. Los agricultores muestran alarmados y empieza a dudar el agricultor por el temor de la falta de sulfato. Escribo, Vidal Barraquer, Presidente de la Federación Agrícola Catalo-Balear.

Es indudable que el Gobierno auxiliado por el valioso personal técnico del Ministerio de Fomento, allega datos necesarios que le proporcionan los Consejos provinciales de Fomento, las Cámaras Agrícolas y otras importantes entidades y se hacen gestiones en las regiones mineras y productoras de sulfato, pero ha llegado el momento de tomar energicas y eficaces medidas para prevenir el conflicto que se creará si para la próxima campaña de primavera no se cuenta más que con tres mil toneladas de sulfato de cobre de producción nacional.  
Es indudable que el Gobierno auxiliado por el valioso personal técnico del Ministerio de Fomento, allega datos necesarios que le proporcionan los Consejos provinciales de Fomento, las Cámaras Agrícolas y otras importantes entidades y se hacen gestiones en las regiones mineras y productoras de sulfato, pero ha llegado el momento de tomar energicas y eficaces medidas para prevenir el conflicto que se creará si para la próxima campaña de primavera no se cuenta más que con tres mil toneladas de sulfato de cobre de producción nacional.



cional y aún con el peligro de que estas pesen en su mayor parte a poder de los especuladores.

Es necesario, pues: Primero: La intervención inmediata del Gobierno para que el sulfato de cobre de producción nacional no vaya a parar en su mayor parte a poder de los especuladores y se venda a elevados precios con perjuicio de la masa de agricultores.

Segundo: Que sea el mismo Gobierno quien adquiera directa e indirectamente el sulfato de cobre de Inglaterra o donde se halle y lo haga llegar a los agricultores, a un precio asequible, mediante sólidas garantías de pago al Estado por medio de las asociaciones.

Tercero: Dado que se trate de remediar los efectos de una verdadera calamidad nacional producida por plagas del campo y prevenir conflictos que pueden, por su gravedad, afectar al orden social y público, el Gobierno debe pedir al Consejo de Estado autorice el correspondiente crédito y extraordinario para atender la necesidad que hay de adquirir sulfato de cobre y bonificar al agricultor el sobre precio a que hoy se vende el producto, ya que las clases agrícolas no pueden pagarlo a más de una peseta kilógramo. El Estado puede hacer con más justicia y posibilidad este esfuerzo por cuanto este año no serán necesarios los auxilios a la navegación que ascendieron en el pasado según la liquidación publicada en la Gaceta, a tres millones cuatrocientas mil pesetas.

Confirmo cuantas manifestaciones le hice verbalmente y por notas sobre problema de tanta trascendencia.

Me reitero muy afectuoso amigo y S. S. q. e. s. m. José Elias de Molins.

Madrid, 18-1-1916.

De los Congresos Esperantistas que se han de celebrar en esta ciudad los días 11, 12 y 13 Junio.

En la atenta comunicación que el Ilmo. señor Gobernador civil de esta provincia ha dirigido al Comité Ejecutivo, ofrece su cooperación en cuantos actos se celebren con motivo de los Congresos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, Dr. D. Antolín López Peláez, ha comunicado al Comité Ejecutivo, que acepta muy gustoso el cargo de Vocal del Congreso Esperantista.

Están ultimándose los detalles para editar veinte distintos modelos de sellos conmemorativos del VII Congreso de la Federación Catalana de Esperantistas y I Congreso de la Confederación Esperantista Española.

En la semana próxima publicaremos la Convocatoria de los Juegos Florales internacionales que prometen revestir extraordinaria importancia.

Sobre la mendicidad

«Montiel» lo ha dicho; hay que evitar a toda costa la mendicidad pública. Es una vergüenza para Reus el que vaguen por esas calles tanto pordiosero; precisa pues poner remedio a ese mal, o mejor decir, conviene extirparlo de raíz.

Vemos todos los días, mayormente los sábados, un ola de gente de todos sexos y edades que invaden la vía pública, listados que se estacionan en alguna esquina y con sus lamentos enternecen al transeúnte que con dolorido saca una moneda y le socorre.

Menos mal si su lenguaje fuese correcto, pero ¡qué! suelen la sin hueco de tal modo que hace sonrojar la cara más apegaminada, esto, sin contar con las maldiciones un tanto asquerosas que tiran sobre el que pasa sin hacerles caso. No lo veo tan difícil como otros el que se evite la mendicidad. He visto poblaciones de alguna importancia como Sabadell, Vilafranca y otras, en las que sus calles están limpias de mendigos, y los vecinos no tienen que sufrir las molestias de aquellos ayes plañideros cuyo producto la mejor parte se gasta en lo que no debe.

Creo que todo cuanto se haga en sentido de prohibir la mendicidad, lo verá Reus en buen agrado, pues si a la mayor parte de estos mendicantes se les trata de recluir, huirán enseguida y dejarán libre las calles de nuestra ciudad.

¿Qué si hay que dejarles que se mueran de hambre? No señores no; aquí hay asilos, unos oficiales y otros particulares en los cuales se les podría colocar haciendo un pequeño sacrificio por parte de todos, pues que a todos nos interesa por igual. Pero estamos plenamente convencidos de que dadás las ór-

denes con severidad por la Alcaldía, a los ocho días no queda ni uno de ellos.

Esa gente por lo general quiere vivir libre: hacer lo que mejor les cuadre; los hay que empezaron de niños y así quedaron. Hombres que tal vez podían haber sido útiles a la sociedad, si se hubiese cultivado su inteligencia que quizás hay algunas de privilegiadas entre ese montón de vagos en cuyo ambiente nauseabundo se ha criado y hecho hombre, aprendiendo todo lo malo, nada de lo bueno ni aún a su persona.

Si no habría de serle molesto, me atrevería a suplicar al Sr. «Montiel» que no ceje en su campaña, él, que sabe tratar esos asuntos con marcada competencia y refinado gusto tendrá a su lado a cuantos se interesen para que sea un hecho dentro de poco lo por él apuntado. Por de pronto, que por la Alcaldía se ordene la recogida de todos los listados si quieren permanecer aquí, de lo contrario, se les dá toda una semana de plazo para abandonar esta plaza... y veremos los que quedan.

VALERO.

DEL AMBIENTE

Según dice la prensa, se está estudiando un proyecto a fin de obviar las dificultades en el pago de dietas a los jurados y testigos; la cuestión esta es importantísima, ya que se prestaba a tantos abusos y se resolvía siempre con pérdida para el individuo que después de dejar sus cotidianas ocupaciones para administrar justicia, tenía que satisfacer los gastos de su bolsillo; aún cuando lo mejor sería suprimir esta institución, democrática todo lo que se quiera, pero nula en la mayoría de los casos o de escasos efectos, llamada jurado, toda vez que un sin número de inconvenientes superan a las pocas ventajas que de la institución se sacan, criterio este sostenido en nuestros tiempos por los más renombrados juristas.

El pago de las dietas se hará en las Delegaciones de Hacienda, previa la presentación de unos talones extendidos por las Audiencias, y esto que a primera vista parece ser lo más sencillo y lo más racional para salvar inconvenientes, resultará a su vez un semillero de contratiempos dada la manera de funcionar de la administración española, con sus notas de contaduría, secretaría, etc., etc.

El mejor procedimiento sería que la cantidad que tiene que dar la Hacienda a cada justificante, la entregase a la Audiencia, el día mismo de la vista a fin de que no pudiera gastarse; pagase allí un empleado lo correspondiente a cada jurado y testigo, y se hiciese responsable al sueldo del Presidente de la misma de la efectividad del pago, y con la obligación de pagar en el mismo momento que se terminase la vista quedaba el problema resuelto y se acreditaba por una vez la Administración española.

MONTIEL.

Crónica

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Sardá, y con asistencia de los concejales Sres. Salvat, López, Magriñá, Masó, Casaguala, Simó, Tricáz, Prieto, Cavallé, Jordana, Pons, Balagué, Clivells, Segimón, Pijoán, Adserá, Barberá, Bosch y Rojo, celebró sesión de segunda convocatoria en la noche del viernes nuestro Cabildo municipal.

Pasó a la comisión una comunicación de la Dirección general de primera Enseñanza, concediendo una prórroga de dos años más para la terminación del edificio escolar, y rehabilitando la parte correspondiente de la subvención concedida al efecto.

Fueron aprobadas las siguientes comunicaciones de la Alcaldía presidencia: Dando cuenta de dos vacantes de inspectores-cobradores de arbitrios, ocurridas por dimisión; y sobre abono al nuevo jefe de las rondas municipales, de la asignación mensual de diez pesetas por el servicio de recaudación de higiene.

El Sr. Rojo aboga para que las plazas de inspectores-cobradores de arbitrios, que son diez y ocho se reduzcan a doce.

La presidencia promete tener en cuenta los deseos del concejal lerrouxista.

Comunicación e instancias presentadas: De la «Associació Catalanista de Valls», solicitando un premio con destino a un concurso de fotografías.

De D. Emilio Navarro, solicitando que el Ayuntamiento adquiera 25 ejemplares de una obra de carácter histórico racional que ha escrito bajo el título de «Historia crítica de los hombres del republicanismo catalán en la última década».

De D. Buenaventura Font Ferrán, solicitando de la comisión de Aguas presente dictamen a las peticiones que tiene hechas so-

bre el derecho que tiene la finca Closa de Mestres de servirse del agua de la mina del «Vallets», renunciándolo el solicitante a cambio de concesión de aguas del común.

Pasó a la comisión, recomendando la presidencia la pronta solución de este asunto, la de D. Juan Malet y Raventós, reclamando contra las molestias y perjuicios que le ocasiona la industria de cerería y fábrica de bugias que tiene instalada D. José M. Gispert en la casa n.º 22 de la calle de la Mar.

De D. Antonio Sagrañés Cantero, reclamando su inclusión en la lista de electores de compromisarios para senadores.

De D. Mariano Roca Munté, reclamando la inclusión de cinco mayores contribuyentes en la mencionada lista.

Proposiciones: De Hacienda, sobre que se concierte con la sociedad «Gas Reusense» el pago del arbitrio sobre apertura de zanjas en la vía pública, durante el año actual.

El Sr. Aguadé pide que dicha sociedad ponga en conocimiento del Alcalde el número de zanjas que lleve a cabo.

Que se concierte asimismo con el Sindicato de Agricultores, y con «La Protectora Agrícola», el pago del arbitrio sobre extracción de letrinas por el sistema inodoro, durante el presente año.

Es aprobado; con el voto en contra de la minoría, la proposición de la comisión de Gobierno, sobre determinación del número de secciones de contribuyentes para el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal. Se acuerda que el número sea el de diez.

Dictámenes de la comisión de Mercados y Mataderos: Quedó por ocho días sobre la mesa, a propuesta de la minoría, uno en el que se nombran inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias, a D. Pedro Bonet Font y D. Rafael Morató Esteve, cobrando por este concepto 365 pesetas anuales.

Desestimando la instancia de los vendedores de pescado fresco y se aprueba la proposición que sobre nueva distribución de puestos de venta presentó la comisión en 21 de Diciembre último.

El Sr. Barberá pide sea devuelto el dictamen a la comisión por ser lesivos a los intereses de las vendedoras de pescado, resultando además insuficiente el espacio de 180 metros que se indica para cada mesa.

Le contesta el presidente de Mercados señor Salvat, que el dictamen al que acaba de darse lectura ha sido confeccionado capacitándose del que ejecutó la anterior comisión y de la instancia de las vendedoras de pescados, asesorándose de los técnicos municipales, quienes aconsejaron, por higiene y facilidades del público, lo propuesto en el dictamen. Cree que ningún motivo tiene el Sr. Barberá por afirmar que se lesionarán intereses particulares, tanto por el sitio que se destina a cada una, mayor que los mercados de gran importancia, como porque se les cambie de lugar.

El Sr. Rojo hace todo lo posible por desacreditar el mercado en construcción y a los que concibieron la idea, ya que el mismo no responde ni mucho menos a lo que puede exigir una ciudad de la importancia de Reus. El mucho público y poco espacio en todos los ámbitos harán que las operaciones se realicen con extrema dificultad. Además, la higiene y salubridad será relativa.

El Sr. Barberá dice que tiene la seguridad de que la comisión que preside el Sr. Salvat ha dictaminado por salvar influencias.

Tal afirmación es negada por aquel señor concejal, quien da garantías de que en ninguna comisión se obra por presión de favoritismo ni se hace caso de influencias. Primero—dice—dimitaría antes que prestarme a esta clase de manejos. Sépanlo por si les conviene los Sres. Barberá y Rojo.

Suficientemente debatido el asunto se pasa a votación, quedando aprobado.

El Sr. Sardá abandona el salón y pasa a ocupar la presidencia el primer teniente Alcalde Sr. Cavallé.

Dase lectura al dictamen pendiente de solución, por el cual se propone la inclusión del personal de la ambulancia y del cuerpo de bomberos de la Cruz Roja en la lista de la asistencia médica farmacéutica domiciliar gratuita. A continuación se lee una instancia de la «Asociación de Médicos de Reus», firmada por D. Roberto Grau Sanguinés, en calidad de presidente de la misma, pidiendo no se apruebe el dictamen por considerar se falta a lo establecido por la Ley y lesionan intereses particulares. Puede el Ayuntamiento—dice—buscar otra forma para premiar los sanitarios y bomberos de la Cruz Roja, pero no lo que se propone, porque es improcedente.

El Sr. Segimón, en nombre de la comisión, dice que no tendrá inconveniente, si lo acuerda el Consistorio, en retirar el dictamen, pasando junto con la instancia, a la sección para estudiar cuidadosamente de nuevo el asunto. Así se acuerda.

Otro de Beneficencia, proponiendo se acepte la oferta hecha por el médico D. Antonio Bages Carey de prestar gratuitamente

sus servicios en la especialidad de las enfermedades de las vías urinarias en el dispensario municipal, rogándole que si se presenta algún herido grave, proceda a su curación hasta que se haga cargo el médico de guardia. Es aprobado.

También lo es una proposición de la misma comisión, sobre que a las personas absolutamente pobres que sean mordidas por perros sospechosos, les sea facilitada la vacuna necesaria para su tratamiento.

El Sr. Secretario da cuenta del informe del Sr. Arquitecto municipal detallando el empleo de individuos de la brigada pública en la retirada de escombros procedentes del derribo de varias casas de la calle Camino de Riudoms, diciendo que si fueron empleados cincuenta y ocho jornales, fué convenio entre el concesionario Sr. Monné y el anterior presidente de Fomento Sr. Recasens, de todo lo cual se enteró debidamente el señor Caselles Trarats.

El Sr. Aguadé vé en esto que se gastaron indebidamente ciento cincuenta pesetas por derribo de casas; y que fueran empleados hombres que se necesitaban en sitios de más interés, saliendo por lo tanto lesionados los intereses municipales.

El Sr. Simó reconoce que el Sr. Recasens no faltó en lo más mínimo y obró correctamente por cuanto el informe del Arquitecto viene claro y detallado, y basta para que las suspicacias despertadas por el Sr. Bosch en la anterior sesión hayan quedado reducidas a fantasías. Dice al Sr. Aguadé que creía te hubieran bastado cuanto el Sr. Caselles afirma para saber el proceso de los hechos.

Al Sr. Bosch también le place intervenir. Está seguro que el pliego de condiciones no facultaba lo que hizo el Sr. Monné. Considera bastante razonable el informe del Arquitecto municipal; imputa que el asunto fué conveniencia entre el presidente de Fomento y el patrón de obras, y acaba su discurso, lleno como todos los suyos de imputaciones, diciendo que se desfalcó el dinero comunal.

El presidente dá por bastante discutido el asunto, y pone fin al debate.

Ocupa de nuevo la presidencia el señor Alcalde: Son aprobadas las cuentas de Beneficencia y las de particulares, terminando el despacho ordinario.

Seguidamente la presidencia manifiesta que cumpliendo un reciente acuerdo Consistorial, una comisión del Ayuntamiento fué a saludar al Sr. Gobernador, prometiendo dicha superior autoridad devolver muy pronto el saludo a la ciudad.

El Sr. Tricáz, por escrito, presenta, firmada por concejales de la minoría, una proposición basada en el sentido de que considerando que es de justicia conceder a los individuos de la Cruz Roja el servicio gratuito de médico y farmacia, propone sea acordado de conformidad. Pide la urgencia.

El Sr. Cavallé considera improcedente el escrito, por existir en el seno de la comisión de Beneficencia un dictamen devuelto y una instancia de la Asociación de Médicos, referentes al mismo asunto.

El Sr. Tricáz apoya el escrito y dice que el Ayuntamiento debe resolver de una vez en uno o en otro sentido, pues no es justo que las instancias duerman en el seno de las comisiones como ha sucedido con esta que fué presentada en Agosto.

El Sr. Cavallé propone no declarar la urgencia de la proposición, asegurando que en la sesión inmediata recaerá dictamen.

El Sr. Segimón dice que no tiene derecho el Sr. Tricáz en decir que los dictámenes sufren el sueño eterno en las comisiones; bastó hace una semana una indicación del concejal, para que en la sesión de hoy presentase la de Beneficencia el dictamen en el que estaba interesado.

El Sr. Tricáz anticipa a la Corporación un acuerdo de la Junta de Gobierno de la Cruz Roja, en el que se consigna que mientras no se resuelva en estado favorable la instancia que tiene presentada el personal de la ambulancia, no practicará otros servicios que la conducción de heridos y asistencia a accidentes, descargando el traslado de enfermos.

El Sr. Magriñá considera forma poco respetuosa y un proceder irregular el acuerdo de la Junta de la Cruz Roja, y propone que el Ayuntamiento no se dé por enterado.

La presidencia observa al Sr. Tricáz que las corporaciones oficiales deben transmitir sus acuerdos a la Alcaldía y que no es un concejal quien puede hablar en su nombre.

El Sr. Balagué propone que se pase a votación la proposición del Sr. Tricáz. Así se hace, quedando desechada, y pasa a la comisión.

Los Sres. Barberá y Roig formulan ruegos, y seguidamente se levanta la sesión.

El Bruch Asociación Mútua de Seguros sobre la vida. Concepción 14.

DIARIO DE REUS se asocia a la fiesta nacional deseando al Monarca largos años de vida para bien de la patria.

—SINFORIANO SARDA.—Procurador de los Tribunales, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal Santa Ana, núm. 6, 3.º

Contorme venimos anunciando hoy domingo se verificará organizada por el Club Velocipedista, la excursión ciclista a la Barriada Marítima de Cambrils.

La hora de salida será a las dos en punto de la tarde, del «Sport's Bar».

—750 gramos de excelente carne, es el equivalente de 3 cucharadas de Carne Li-quida Valdés García, que es la dosis corriente para cada persona; calcúlese el alimento que se ingiere en tan pequeño volumen.

Hoy domingo tarde y noche tendrán lugar en el Teatro Fortuny extraordinarias sesiones de cine proyectán interesantes cintas y la de gran éxito «El Nocturno de Chopin», la cual hace una verdadera creación la eximia artista Margarita Xirgu.

El médico D. JOSÉ ROIG PADRÓ participa a su clientela y al público haber instalado su domicilio y Consultorio médico-quirúrgico al Arrabal de Sta. Ana, núm. 68, entresuelo, (frente al Banco de España).

Horas de consulta de 3 a 5 y de 7 a 8 para enfermedades de cirugía, de la piel y de los niños.

La señora viuda de Baldomero Galofre, eminente pintor reusense, ha hecho donación al «Centro de Lectura» de esta ciudad, de un álbum conteniendo recortes de periódicos de varios países que se refieren a obras de dicho artista, que le fué regalado en Roma por un grupo de admiradores, y algunas cartas autógrafas de personajes ilustres con quienes había sostenido correspondencia.

Felicitemos a dicha sociedad cultural por tan importante adquisición, llevada a cabo por loable desprendimiento de tan distinguida señora.

Últimos días que podrán comprarse toallas, a precios de ganga en los GRANDES ALMACENES GISBERT Plaza Constitución, núm. 1

Hoy domingo tendrán lugar en el Teatro del «Centro de Lectura» extraordinarias funciones, poniéndose en escena por la tarde, la comedia en 4 actos, «Felipe Derblay», y por la noche la obra en 3 actos, «La Surripanta».

La palidez del rostro que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Hipofositos. Salud. Bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad el Rey, el Alcalde ha mandado por conducto del Sr. Mayor domo mayor de Palacio, un telegrama de felicitación a la Real familia.

En la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia iglesia de San Pedro, el día 28 del actual, de nueve a doce, se celebrarán misas que serán aplicadas en sufragio del alma de la virtuosa y distinguida señora D.ª Carmen Estrany Recasens, madre política del celoso Jefe de Telégrafos de esta ciudad D. Manuel Bequer, que falleció el día 25 de Enero del año anterior.

Los Industriales y Comerciantes que necesiten buenos libros, Diario, Mayor y Registros, auxiliares de escritorio, cartas y facturas, catálogos ilustrados, etiquetas, fantasías, cheques, letras y talonarios, sobres especiales, etc., Informes comerciales, Listas de compradores y representantes, registrar sus marcas, obtener patentes, cobrar créditos atrasados y asesorarse en asuntos jurídicos y administrativos, pueden dirigirse a Don Agustín Hungria (Madrid) Plaza de la Encarnación, núm. 2, cuya casa tiene al servicio de la Industria y del Comercio, más de cien funcionarios y grandes talleres de Litografía, Imprenta y Encuadernación. Pida usted catálogos y tarifas de precios y se le enviarán a correo seguido.

La persona a quien se le haya extraviado un billete de 50 pesetas, puede presentarse al dueño del Café Fortuny, D. Del-fin Marti, quien lo entregará mediante los datos que demuestren ser de su propiedad.

EL DR. TRICAZ ha trasladado su domicilio y Gabinete de Electroterapia y Rayos X al Arrabal alto de Jesús, 11 y 13, principal. Consulta, de 12 a 1, y de 3 a 5.

Festivos, de 12 a 1.

El día primero de Febrero debutará en el Teatro Fortuny la notable compañía de declamación del eminente actor D. Francisco Morano. Dará ocho funciones.

Tratándose de un acontecimiento teatral que no se presenta con frecuencia, es de esperar que el abono será nutridísimo.



**PARA COMBATIR LA TOS** No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA** **PROBARLOS ES ADOPTARLOS** Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

**Compañía Francesa del Gramophone** SIN esta marea

Representación y Depósito: R. PERPIÑA  
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y GARUSO**  
en discos Gramophone

El aparato NO es un «GRAMOPHONE» Catálogos gratis

Deposito de Relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Atención importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

**: Fonógrafos, Discos, Rollos, :  
Autopianos, Pianos y accesorios**

**VENTA - CAMBIO - ALOUILER**  
Precios reducidísimos - Ventas a plazos  
New-Phono. - Ancha, 35. Teléfono 2456 (Casa Central).  
**BARCELONA**

Único Almacén de Música que regala «CUPONES ORO» a sus clientes

**El Sello Instantáneo YER**

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.  
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
El SELLO YER cura la Grippe.  
El SELLO YER cura Dolor de oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.  
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.  
El SELLO YER cura la Gota.  
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL  
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**THE ALPINO**  
Laxante, depurativo y desinfectante  
: del tubo digestivo é intestinos : :

Es eficazísimo contra el Estreñimiento, Infecciones gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.

Ptas. 1'50 caja en Farmacias, Centros de específicos, Droguerías, etc.

**ANTONIO BAGES CAREY**  
MEDICO-CIRUJANO  
Consulta de 2 y media á 4. Especial para VIAS URINARIAS de 8 á 9 noche.—Teléfono 15.  
Calle de la Mar, 38, pral.  
REUS

**Litinoïdes SERRA**  
La mejor agua de mesa

se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua; a ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

**Esta es la verdadera bolsa de los Litinoïdes SERRA**

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul.

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA. - REUS**  
EN COLOR AZUL

**SE OFRECE**  
Escritor, práctico en contabilidad, con título de Maestro, para oficina o casa de comercio. Dirigirse calle Puvill Oriol, 37, 2.º.—REUS.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato D. Luis Vilanova.

Tarjetas de visita de todas clases.

**TIPOGRAFIA DE C. FERRANDO.**  
Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

**EL DR. BOSCH UCCELAY,** Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, á la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 á 1, y de 3 á 6. En Barcelona, Claris, 35, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**Gran Academia de Corte Y CONFECION**  
Profesora Dolores Bieto Baldrich  
Calle de la Concepción 14.—REUS.

**SECCIÓN JUDICIAL**

**EDICTO**  
Don Juan Vilanova Montaña, Abogado, Juez Municipal de Reus.

Por el presente, hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18 de la ley de Jurados, quedarán expuestas al público, en la Secretaría de este Juzgado, desde el día primero de Febrero próximo hasta el día quince inclusive, las listas de jurados de este término municipal, que registrarán en el

corriente año, a fin de que los interesados puedan examinarlas y solicitar su inclusión o exclusión durante el indicado plazo.

Dado en Reus a veinte y dos de Enero de mil novecientos diez y seis.—J. Vilanova Montaña.—El Secretario, Estanislao Roca.

**SECCION OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**  
del día 22 de Enero de 1916.

**Nacimientos**  
Carmen y Ramón Cunillera (gemelos).—Antonio Bures Prim.

**Funciones**  
Ninguno.

**Matrimonios**  
Miguel Sarret Martí, 56 años, Pi y Margall 106.—José Torroja Cartaña, 55 años, Barceloneta 1.—Teresa Gálvez Saludes, 75 años, Hospital Civil.—José de Calasanz Xalabarder, 70 años, Hospital Civil.—Ramón Cabré Oliva, 78 años, San Laborio 24.

**Club Velocipedista**

La Junta Directiva se complace en invitar a los señores socios ciclistas en general, a la excursión que se verificará el próximo domingo día 23, a la «Barriada Marítima de Cambrils», saliendo a las dos de la tarde del «Sport's Bar», y al mismo tiempo convocarles a la reunión preparatoria de esta excursión, para enterarles de todos los detalles, que tendrá efecto el día 22 a las diez de la noche en el «Sport's Bar».

Reus 18-Enero de 1916.—La Junta.

**Matadero Público de Reus**

Reses sacrificadas en el día de ayer

GANADO	lanar	51	con kilos	560'300
	cabrio	8		20'
	vacuno	5		845'600
	de cerda	9		742'500
Total reses				63
				2.168'300

El conserje, A. Gabiñan.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—San Ildefonso.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Timoteo.  
Imp. Celestino Ferrando—Reus.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**  
Grandes sesiones de cine para hoy tarde y noche.—Éxito de la interesante cinta EL NOCTURNO DE CHOPIN, por la genial artista Margarita Xirgu.

**Teatro del Centro de Lectura**  
Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor D. Fabián Mercader.  
Funciones para hoy.—Tarde, a las 5, la comedia en 4 actos, FELIPE DERBLAY.—Noche la obra en 3 actos, LA SURIPANTA.

**Kursaal**  
Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes cintas.  
Éxito de las aplaudidas artistas HERMANAS GOMEZ.

**Sala - Reus**  
Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

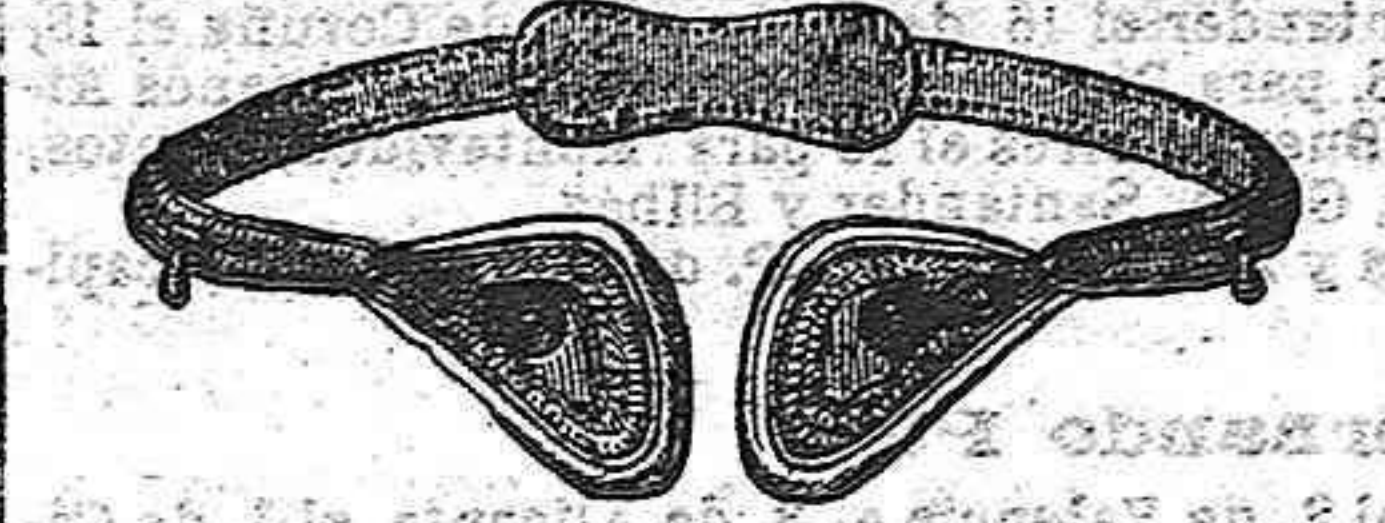
**Cometa Falcon**  
PATENTADO EN ESPAÑA  
Si el tiempo lo permite, se levantará en la Plaza de los Cuarteles, el domingo de doce a una.  
Los vende el Representante Oyalep Saizert, Calle de Castellar, 4, tienda.

**Dependiente**  
Para un colmado de esta ciudad se necesita uno. Para informes dirigirse a esta imprenta.

**EL TALLER DE JOYERIA**  
"LA ESMERALDA"  
regala por cada 5 pesetas de gasto un bonito anillo de plata de valor una peseta, con motivo de Año Nuevo y Reyes y por todo el mes de Enero

RECLAMO.—Cubiertos plata de ley contrastados con hermoso estuche y magníficas iniciales grabadas, se venden al peso. Se construyen y arreglan toda clase de joyas con prontitud, buen gusto y a precios baratísimos.

ARRABAL ALTO JESÚS, 9, JOYERIA  
— REUS —



**VERDADERA GANGA**

Por tener que ausentarse de esta ciudad, se vende una estantería, completamente nueva y que no ha empezado a funcionar, con escaparate, a punto de ser instalada una tienda de Mercadería o confecciones de ropa blanca, en un punto céntrico de esta población. Verdadera ocasión.

Se cederá por un precio arreglado, tratándose directamente con el interesado. Informes en esta imprenta.

**AVISO**  
A los herniados (trençats) y al público en general

No debiera permitirse el cisismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor desdoro y en frases de rebumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de braguesos quedescubriendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que lleguen a ser su víctima.

**JOSÉ EUJOL CIRUJANO**  
Especialista en la curación de las hernias (trençats) con 27 años de práctica entre la casa Clausellas de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláuticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Cemejos teatro y campana y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

**LA CRUZ ROJA**  
16, Monterols, 16  
(NU EQUIVOCARSE: Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.)

**EN VENTA**  
Lo está el establecimiento taberna situado en la calle Castellar n.º 43, la cual cuenta con mucha parroquia y se cederá por un precio económico.

Informes en el mismo establecimiento.

**Se vende**  
En punto céntrico y por no poderlo atender, un colmado que cuenta con muy buena clientela.  
Razón en esta imprenta.

**Se vende un billar juntamente con bolas de marfil y sus accesorios, en muy buen estado. Se cederá por un precio bastante arreglado. Para informes dirigirse a esta imprenta.**

**Marcos dorados de todas clases**

**Casa Vda. de E. Teixidor**  
BARCELONA  
ARTÍCULOS PARA DIBUJO  
: : PINTURA : :  
: : ARQUITECTURA : :  
: : Y DORADORES : :  
Depósito en REUS  
J. LLOR, escultor  
Carnicerías Viejas

Dibujos y modelos para bordados

Toda clase de trabajos  
Tipográficos,  
Celestino Ferrando,  
REUS

**TRABAJO EN CASA**  
**4 HORAS 5 PTAS.**

Fácil ocupación para personas ambos sexos, de Tarragona y provincia; en labor actual, de enorme consumo, muy bien retribuida. ¡Novedad absoluta! Muestra gratis, escribiendo a Apartado n.º 230, Madrid.



# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

## EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

# PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

### La única que disuelve el 92% del ácido URICO



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.  
El día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. Miguel Antich.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.  
El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 21 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Coambo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
El día 20 de Barcelona, el «Fernando Póo»; capitán José Llorca.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
El 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Safrústegui»; capitán, Enrique Aparicio.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

## FERROCARRILES LINEA PINILLOS

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'13
>	20'30	>	0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	7'38	Llegada	8'11
>	9'57	>	10'30
>	12'35	>	13'07
>	14'08	>	14'43
>	18'08	>	18'35
>	20'50	>	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	9'—	>	9'35
>	12'29	>	13'06
>	16'36	>	17'14
>	19'25	>	20'03

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata  
Travesía e 15 días  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.  
Admition o carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosa y de Santa Fe, Asunción y puertos de la Paragüasia

Servicios a las Antillas y Estados Unidos  
CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES  
M. M. PINILLOS, 28 Enero. — Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.  
BARCELONA 5 Febrero. — Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana  
Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Cienfuegos, Nu-vitas, Puerto Padre, Gibara, Bat-banó y Guantánamo, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares)  
Prestan estos servicios magníficos va óres de gran marcha, con aparatos cámaras de 4.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubiertas. Camarotes de lujo y de primera. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafos. Marcen.  
Consignatario: Romulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º — Barcelona.

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las	9'18, 11'15, 0'02
>	6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Saló:

á las	4'19, 15'14, 18'36
>	0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	(por Villanueva)	>	18'48
>	7'25	>	9'23
>	8'49	>	13'27
>	14'13	>	17'42
>	(por Villanueva)	>	21'44
>	(por Villanueva)	>	20'37
>	21'25	>	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	12'47
>	13'—	>	16'15
>	15'23	>	19'24
>	19'49	>	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Llegada	10'37
>	10'41	>	11'44
>	13'17	>	14'58
>	16'30	>	19'47
>	19'49	>	21'47
>	22'01	>	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
>	6'39	>	7'42
>	7'01	>	8'43
>	12'17	>	13'11
>	17'27	>	18'52
>	20'14	>	21'20

SALIDAS DEL TRANVÍA DE SALÓ

(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'18—10'15—14'50—16'30.

## GRAN SALON DE PELUQUERIA

# MARCELINO BACARDÍ

Higiene Elegancia Pulcritud y Esmero

Plaza de Prim, núm. 5, piso 1.º — REUS

## 7.000 regalos

El fabricante de la legía LA ARAGONESA, agradecido al creciente favor que el público tiene dispensándole, obsequia a los consumidores con **SIENTECIENTOS REGALOS** por serie 7.000 regalos en diez series, sorteados en combinacion con la loteria de Navidad de 1916, en la forma siguiente:

N.º igual al del premio de 6.000.000 de ptas.	Id. id. id.	3.000.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	2.000.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	1.000.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	500.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	250.000 id.
Los tres núm. iguales a los de 100.000 id.	Id. id. id.	90.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	80.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	70.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	60.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	50.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	40.000 id.
Id. id. id.	Id. id. id.	25.000 id.
N.ºs anterior y posterior premio de 6.000.000	Id. id. id.	de 3.000.000
Id. id. id.	Id. id. id.	de 2.000.000
Id. id. id.	Id. id. id.	de 1.000.000
Id. id. id.	Id. id. id.	de 500.000
Id. id. id.	Id. id. id.	de 250.000
Los 99 n.ºs de la centena premio 6.000.000	Id. id. id.	3.000.000
Id. id. id.	Id. id. id.	2.000.000
Id. id. id.	Id. id. id.	1.000.000
Id. id. id.	Id. id. id.	de 500.000
Id. id. id.	Id. id. id.	de 250.000

Una hermosa máquina de coser Singer  
Una elegante cama con 2 mesitas de noche  
Un precioso tocador de señora  
Cinco piezas de tela  
Cuatro id.  
Tres id.  
Tres id.  
Tres id.  
Doce id.  
Un juego de novia cada uno  
1 hermosa mantelería de 13 piezas cada una  
Una cubrecama adamasado cada uno  
Tres hermosas sábanas cada uno  
Doce tohallas rusas cada uno  
Un hermoso corte de vestido  
Un bonito y elegante refajo cada uno  
Una modernista blusa de seda cada uno  
Un hermoso mantel de lana id. id.  
Una hermosa toquilla blanca cada una  
Una hermosa manga de cama cada uno  
Un hermoso pañuelo de seda cada uno  
Tres delantales de cocina cada uno  
Una caja jabón de tocador cada uno  
Id. id. id.  
Id. id. id.  
Un pañuelo de seda cada uno

Pedid siempre la sin rival legía "LA ARAGONESA"  
CADA BOTELLA LLEVA SU NÚMERO

La legía La Aragonesa es la única premiada en las Exposiciones de París y Londres. La que ha sometida a varios análisis ha triunfado sobre las demás marcas competidoras.  
De vente en Droguerías y Ultramarinos a 0'35 (sin botella)  
Representante en esta plaza: Don Matias Ferrando

## Cajas de embalaje, para vender

## TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PRECIOS MENSUALES

A tercera página				A 4.ª pág.
A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents. que ocupe.
Hasta 3 ctm. de altura	4'50	7'00	8'50	11'50
De 4 á 5 ctm. de altura	6'50	10'00	12'00	16'00
Por cada ctm. más, . . .	0'50	0'75	1'25	2'

En primera página, doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 á 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 centimos por la primera inserción y 10 centimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de siete centimos la línea, contando la primera inserción á 0'25 pas. línea. Las gacetas de «Crónicas» no obtendrán esta rebaja.  
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

### Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regiré desde el 28 de Septiembre de 1915

Salidas de Reus Salidas de Saló

tu. n.º	4 á las 3'40	3 á las 4'35
>	6 á las 8'18	5 á las 9'07
>	2 á las 10'15	7 á las 11'15
>	8 á las 14'50	1 á las 15'50
>	38 á las 16'30	39 á las 18'40

ADVERTENCIAS

Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes á Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día.  
El tren núm. 4 de las 3'40 sale de la Estación del Camino de Saló.  
Reus 31 de Agosto de 1915.—El Administrador, Miguel Perpiñá.

Persona de confianza

Se recomienda para el alquiler de un local para el negocio de venta de artículos de lujo y de primera calidad. Se trata de un local muy bonito y con todas las comodidades necesarias para el negocio. Se desea un propietario que quiera alquilarlo a largo plazo. Se trata de un negocio muy rentable y con gran futuro. Se desea un propietario que quiera alquilarlo a largo plazo. Se trata de un negocio muy rentable y con gran futuro.